

Laguna.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, en el mes de la Provincia y en el extranjero, un semestre, 12 números sueltos, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos, a precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 3 de Marzo de 1903

CENTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración  
de la imprenta del mismo,Diríjase toda la correspondencia  
al Administrador de La Opinión,  
calle 32, imprenta.

Teléfono número 11



## Verdadera situación

Fiscalizar imparcialmente los actos públicos de los personajes que algo valen y representan; ahondar las causas productoras de los males que á los pueblos aqueja; desligarse por completo de amistades particulares haciendo abstracción de convencionalismos estúpidos; señalar los medios conducentes á la mejor finalidad de asuntos que entrañan real conveniencia; no parar mientes en la indolencia crítica que una conducta noble y claramente definida pudiera en nosotros cebarse; aplaudir lo que de aplausos sea acreedor y censurar lo censurable; puntualizar los hechos y descarnadamente exponerlos para al desnudo presentarlos; y en una palabra, atacar sin ambages ni rodeos y abiertamente defender, constituye la real independencia de carácter, y de criterio.

Muchos y trascendentales, son los problemas que en la cartera, heredada de su antecesor, halló al posesionarse de la Alcaldía nuestro primer Magistrado popular Sr. Marti y Dehesa. Nuestras predicciones se han cumplido.

Las incógnitas donde se encerraba nuestra futura prosperidad y grandeza, iban despejándose gracias á la actividad y energías del Sr. Schwartz; el *maremagnum* político de tal modo de nuevo las enredó y de tal forma acrecentó su número que hoy la resolución se ha hecho imposible, obra capaz tan solo de llevarse á cabo por otro hombre de mejor condiciones

de gobierno que nuestro Alcalde actual.

Sentimos muy hondamente tener casi á diario que señalar la incompetencia del Sr. Marti y Dehesa como Alcalde, pero dada nuestra conducta y nuestro decidido empeño en ocuparnos detenidamente de los asuntos que encierran importancia capital para nuestro pueblo, no podemos menos que señalar los defectos y deficiencias de que adolecen todos, absolutamente todos los servicios municipales.

¿Estamos combatiendo desde la oposición? No. Estamos luchando por el bienestar de Santa Cruz de Tenerife desde la razón.

Ella nos alienta, nos da fuerza; ella, nos precipita á decir claramente lo que con claridad vemos; ella nos impele á levantar bandera de rebelión, para lanzarnos á detener con decisión y empuje la muerte cercana de las aspiraciones legítimas de este pueblo; ella y solo ella es el génesis de nuestro proceder; y si al fin no vence, porque la maldad humana sea más poderosa, tendrá sin embargo gloria bastante con los aplausos de su compañera la conciencia.

La política, pero no esa política grandiosa que en muchas ocasiones ha sido valiente matrona salvadora de los pueblos y de las sociedades en general, sino esa *politiquilla* ramera de aliento impúdico que infecciona y corrompe el ambiente que respira, ha se apoderado de nuestro organismo popular; y allí, donde sólo debieran prevalecer iniciativas y proyecto, estudios y desvelos que unidos, marca-

ran una era de próspero desenvolvimiento material é intelectual, campea el exclusivismo, el orgullo, la disparidad de criterios, no porque de esta disparidad nazca la discusión y de ésta brote la luz, no, por rencillas y odios personales, que directamente perjudican al pueblo y lo lanzan á una espantosa ruína.

¿Porqué las aguas de «Roque Negro», están obediendo también á la ley de las filtraciones? ¿Porqué se burla de un contrato la compañía eléctrica? ¿Porqué la sociedad «El Progreso» se ha visto en la necesidad de modificar su proyecto de construcciones en el antiguo barrio de Duggi y no continuar en una de las calles abiertas la línea de edificios empezada? ¿Cómo anda la urbanización de la Capital de Canarias? ¿Qué talentos especiales se han descubierto en el Sr. Marti y Dehesa, para llenar debidamente la obligación de su cargo?

Preguntas son estas de difíciles contestaciones laudatorias para el Alcalde, y de acres y fáciles respuestas.

Ahondando un poco las cuestiones, encontraremos dándonos la explicación del desbarajuste municipal, á la *politiquilla*, que merced á compadrazgo y particulares conveniencias, se ha arraigado en la casa del pueblo.

Esta situación insostenible, violenta y altamente perjudicial á los intereses de este pueblo, no puede durar mucho tiempo, porque observamos con alegría que váse operando en él una reacción saludable y despierta del letargo en que, engañosos cantos de sirena, lo tenían sumergido.

## TRASLADO

### Al Sr. Gobernador

Personas de las más respetables de la isla de la Gomera, que llegaron ayer tarde á esta Capital, preguntaban afanosas por el proceder de la mayoría pactista de la Junta Provincial del censo, observándose con sorpresa, que les causara desaliento y disgusto la manifestación de que dicho proceder había sido correcto hasta aquel momento.

Luego explicaron su disgusto en términos parecidos á los siguientes:

«Ese primer acto de corrección confirma la idea que tenemos de que en aquella isla y en la del Hierro, las elecciones serán como siempre de *pucherazos*».

Nuestro trabajo de recoger firmas, para propuesta de candidato, ha sido objeto de risa y burla por parte de los caciques y de las cuantas personas que han de auxiliarse en los *pucheros* y que allí son bien conocidas.

La mayoría pactista de la Junta, sospechando quizá que el Sr. Gobernador tiene deseos de cumplir las instrucciones del Sr. Maura, según así se nos afirma, han querido inspirar confianza á aquella autoridad, cumpliendo por esta vez la ley; puesto que poco ha de importar que se nombren más ó menos interventores, cuyos nombramientos no llegarán á tiempo y aún cuando llegaran, las órdenes é instrucciones del Sr. Santos y Eca, si las comunicara, serían siempre pospuestas á las de un Frago en Hermigua; de un García en Vallehermoso; de un Macías en San Sebastián; de un Trujillo en Alajero; de un Casanova en Arure, cuyos personajes no saben, ni pueden hacer elecciones en otra forma, que no abriendo los colegios ó abriéndolos antes de amanecer con las urnas llenas de papeletas, para darse el gusto de

cos, por dos *abogados* de las garantías civiles y criminales, y por el cñnciller de la serenísima república, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas á mi padre por vuestro pariente el duque de B... en las cuales le da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. ¡Leed, monseñor, examinad, juzgad, y si podéis dudar todavía!...

Esto dijo Ziska. La duda no era ya posible, Juan de Courtenay estrechó contra su corazón y cubrió de besos y de lágrimas de alegría á aquel hijo cuya pérdida había llorado tanto; hijo que Dios le devolvía, sirviéndose de la joven gitana como de un instrumento dócil.

El príncipe quiso recompensar espléndidamente á Ziska. La joven no aceptó nada... Abrazó á Pedro, deshecha en lágrimas, porque le amaba con el cariño de hermana y fué á juntarse con su tribu errante en algunas comarcas lejanas.

Juan de Courtenay empezó por manifestar á su hijo toda su ternura, y durante algún tiempo la presencia de ese querido niño en el hotel cambió en gran parte las costumbres desordenadas del príncipe. Desgraciadamente la gangrena que en su alma había inoculado el duque de B... era de aquellas que no se podían ya curar, sobre todo en un anciano. Poco á poco Juan de Courtenay se entregó de nuevo á su vida relajada. Bien pronto Pedro no ocupó ningún lugar en el pensamiento ni en la vida de su padre que le veía muy rara vez. No era porque el joven no lo mereciera, pues al llegar á la edad en que termina la infancia y empieza la adolescencia, era Pedro un cumplido caballero.

Todo el mundo lo notaba menos su padre y nada le pareció más doloroso al joven que la frialdad que le demos-

de cámara sobre la mullida alfombra, levantó la cabeza y preguntó:

—¿Que es eso, Germán?... ¿Qué ocurre?

—Monseñor—respondió el ayuda de cámara,—hay ahí dos personas que solicitan el honor de ver á monseñor

—No recibo esta mañana... ¿No has contestado eso?

—Si monseñor.

—¿Pues entonces?

—Una de las dos personas insiste, y afirma que posee un secreto que interesa á monseñor en el más alto grado y que importa que ese secreto le sea revelado sin tardanza.

—¿Un secreto dices, Germán?

—Sí, monseñor; un secreto muy importante.

—¿Y quienes son esas personas?

—Una joven, sumamente hermosa, vestida con un traje raro, y un niño... un muchacho.

—¿Y esa joven es bonita?

—Admirable, monseñor.

Una chispa de sensualidad brilló por un momento en los débiles ojos del anciano gentilhomme.

—Vamos, Germán—dijo—introduce á esa joven: para llegar hasta mí, la belleza es el mejor de todos los salvoconductos.

El ayuda de cámara salió y volvió á poco rato con los dos solicitantes.

—Ahí tenéis á monseñor el príncipe de Courtenay, señorita—le dijo en voz baja.

Después se retiró con discreción.

El príncipe se volvió y echó una mirada sobre la recién llegada. Era una joven de diez y ocho á veinte años, á lo más, y de una pureza de facciones y de formas admirables. El niño que la acompañaba estaba vestido muy sencillamente. Juan de Courtenay no fijó en él su atención.

decir con sarcasmo, á los que se presenten á votar, que ya han votado.

Los que nos hemos movido en esta ocasión, creyendo en las promesas del Sr. Maura y en las afirmaciones de que el Sr. Gobernador las cumpliría, recibiremos un desengaño más, probablemente el último, porque la paciencia se vá agotando.

Nosotros solo pedimos garantía para nuestros sufragios. Se nos ofrece y no se nos da; pues no volveremos á luchar en elecciones; pero tampoco consentiremos, por mucho más tiempo, tanto vejámen tanta persecución, tanta ilegalidad, tanta injusticia, tanta iniquidad.»

Sin comentarios.

Traslado al Sr. Gobernador.

## VALIOSO AUXILIO

Lo es sin duda el que prestará, no para las presentes elecciones de Diputados provinciales, sino para las próximas de Diputados á Cortes, la recta é imparcial autoridad encargada de administrar justicia en este partido.

En muchas ocasiones hemos visto otorgados poderes, sacadas las copias y escritas querellas, desistiéndose luego de presentarlas, por falta de confianza en el éxito, aún cuando éste tenía garantía en el derecho y en la ley.

Más hoy, que por fortuna esa desconfianza, no existe, ni puede existir, en este partido judicial, donde es reconocido que la ley y el derecho se abren paso, salvo la falibilidad humana, deben denunciarse, sin vacilaciones ni distinguos, todas las infracciones de la ley electoral en la seguridad de que, si á juicio del Juzgado esas infracciones existen, serán castigadas.

Cuando los auxiliares de los caciques comprendan, que la impunidad proporcionada constantemente por la influencia, acaba allí donde tiene asiento la rectitud, la independencia y la clara inteligencia del deber, no comprometerán una vez más su libertad y su hacienda, que han estimado aseguradas hasta hoy con la omnipotencia *caciquil*.

Si los abusos en las elecciones de Diputados Provinciales se denuncian, no se repetirán seguramente en las de Diputados á Cortes.

La realidad de esta esperanza manifestada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, encontrará aquí, en este partido, valioso auxilio.

UN CANARIO ILUSTRE

## Las "Memorias" de Estévez

«...La obra que más pone de relieve la agradable sencillez del estilo de Estévez, su gracia inagotable y el interés que sabe dar á sus escritos, es la que se titula «Fragmentos de mis Memorias». Aun no han terminado; sólo se han impreso doce artículos, y desde el primero el lector se ha visto atraído, subyugado por aquella manera especial de contar las cosas por aquella sinceridad en que se inspira todo el relato. Las «Memorias» llegarán á ser un libro de los que quedan, de los que se repetirán en ediciones numerosas, porque, llenas sus páginas de tanto interés como las de cuantos personajes ilustres han escrito los hechos de su vida, enlazados, naturalmente, con los de la vida nacional, carecen, por otra parte, de esa monomanía inaguantable que parece ser la condición primera de esta clase de obras.»

No me arrepiento de lo escrito, antes bien me ratifico en ello, y hasta me doy la enhorabuena á mi mismo por haber acertado. Los capítulos XIII al XXV (que también publicó «El Imparcial») y los restantes del libro, que acaba en el L (1878), me han dado la razón por completo. Y por si alguna consagración le faltaba á mi vaticinio, el juicio lisonjero que á una buena parte de la prensa han merecido las «Memorias», se ha encargado de otorgársela.

Claro es que ningún mérito extraordinario hay en adivinar por los primeros capítulos de una obra como serán los demás, aunque lleguen á mil; por la uña se conoce al león y por el canto el canario. Pero pocos serán los afortunados mortales que logren sustraerse á la íntima satisfacción de ver corroborado su juicio por el de escritores de alta y merecida reputación.

Si tuviera á mano la guitarra de Diaz Quintero, tal vez no me faltaran alientos para «meter» en octava real... ó aparente, todo lo que, según el ingenioso periodista aludido, ha de sacar el público leyendo el libro de Estévez.

Léalo el público, léalo; vale más, mucho más que otras mil cosas que pagamos por leer, y desde luego muchísimo más que otras que, si fuera posible, volveríamos á pagar por no haberlas leído.

Amigo don Nicolás, venga pronto esa segunda parte. Usted, que ha sabido destruir tantos errores que andaban por ahí disfrazados de verdades, es seguro que hará lo mismo con la sentencia equivocada,

que dice que «nuncas segundas partes fueron buenas».

Y ahora, para concluir, voy á decirle una cosa, que usted tal vez no sepa. He visto, entre los papeles de su profesor de náutica y de francés, las notas de todos los concurrentes, en épocas distintas, á aquella famosa cátedra. Entre ellas hay unas que dicen así:

«13 años. — Despejado. — Franco. — De los más traviesos. — «Si no lo matan» hará algo.»

LUIS MAFFIOTE.

## CRÓNICA

### Recordando

El primer correo oficial, digámoslo así, que puede conducir los nombramientos de interventores á las islas de la Gomera y Hierro, sale de este puerto á las diez de la noche del día seis y llega á las referidas islas el ocho ó cuando más pronto el siete á la noche.

Es claro; esos nombramientos no pueden ser conocidos de los interesados antes de constituirse las mesas y... apaga y vámonos.

¿Se quiere procurar la sinceridad ofrecida?

Pues es necesario, en ese caso, que el Sr. Gobernador haga que se flete un barco encomendando á la vez la entrega de los documentos electorales á la Guardia civil, porque de lo contrario aquellos documentos no se recibirán á tiempo.

¿Se consiente el encantamiento? La cosa es fácil. Basta que siga su curso la procesión como vulgarmente se dice y reconocer que estamos dejados de la mano de Dios y de los Gobiernos.

### Sepelio

Ayer, á las 4 de la tarde, fueron conducidos á la última morada los restos del apreciable joven Juan Nepomuceno Martínez y Cabrera, á cuyos padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

### Más de elecciones

Hay quien diga, que en esta isla se recurrirá al medio de cambiar los pliegos de los pueblos y como no hay tiempo material para deshacer la su puesta equivocación, los presidentes nombrarán interventores de su cosecha.

No creemos, que los señores La Rosa y Pizarroso, quieran recurrir impunemente á ese medio tan viejo y tan gastado.

El señor Gobernador podrá concederles los favores compatibles con el cumplimiento de la ley y de la justicia; pero no transigirá con manifiestas y voluntarias transgresiones.

### De higiene

De nuestro colega el *Cronista de Tenerife* copiamos lo que sigue:

«Por si nuestro Alcalde no se ha enterado, repetimos de nuevo lo que hace un mes dijimos respecto á un abuso intolerable, que pacientemente viene consintiendo, en desdoro de nuestra población:

«No hay duda que nuestra policía urbana mira con bastante indiferencia todo aquello que afectar pueda á la higiene y cultura de esta Ciudad.

Prohíbe terminantemente el artículo 120 de las ordenanzas municipales que anden por las calles y paseos los mendigos, elefanciacos ó leprosos, mutilados ó acometidos de enfermedades que ofrezcan á la vista un aspecto repugnante y á pesar de esto por calles y plazas imploran la caridad importunando á los extranjeros que nos visitan; pero si censuras merecen los encargados de la policía urbana, merecidas también el Alcalde por que, según el artículo 116 de esas mismas ordenanzas, las personas que por su circunstancias se vean obligadas á implorar la caridad pública, deberán obtener la competente licencia de dicha autoridad, y no es creíble que sin ella se consienta un espectáculo bochornoso é indigno de la Capital de las Canarias.

Y luego nos quejamos de que un Cónsul norteamericano informara á su nación diciéndole que el número de leproso y de mendigos es aquí considerable y asombroso!»

Lo que digan ó puedan decir de nuestra población los cónsules y los extranjeros nada importa, lo que sí tiene mucha importancia, es que no se diga en la prensa nada del alumbrado eléctrico.

### De Teatro

Hoy, martes, es el beneficio del señor Sánchez de León, del distinguido actor tan querido de este público.

La función de esta noche promete, pues, ser una deliciosa velada. El programa no puede ser más sugestivo. Lo constituye:

1.º La comedia en tres actos *Vivir en grande* en la que sobresalen el propio Sr. Sánchez de León y la notable actriz Sra. Lamadrid.

Y 2.º El graciosísimo y aplaudido

La joven saludó al anciano á la usanza asiática, cruzando los dos brazos sobre el pecho é inclinando suavemente la cabeza. El príncipe le devolvió su saludo con esa galantería que no le abandonaba jamás, con respecto á las mujeres, cualesquiera que fuesen.

—Señorita—le dijo enseguida—¿que deseáis y qué puedo yo hacer en obsequio de tan linda persona?

—Nada, monseñor—respondió la gitana con una voz un poco gutural.

—¿Cómo nada?—exclamó el príncipe.

En mi obsequio no podéis hacer nada, monseñor; pero yo en el vuestro puedo hacer mucho...

Una sonrisa incrédula y burlona se dibujó en los labios del príncipe.

—No os comprendo muy bien, señorita—dijo en seguida.

—Voy á explicarme, monseñor; y cuando lo haya hecho, hasta el último día de vuestra vida bendeciréis el nombre de Ziska.

—¿Ziska sois vos, señorita?

—Sí, monseñor.

—Entonces, señorita Ziska, hablad.

La joven cogió de la mano al niño que la acompañaba, y le hizo adelantarse, hasta llegar á dos ó tres pasos del príncipe; después, colocándole de manera que la luz que provenía de las dos anchas ventanas diese de lleno en su rostro, repuso:

—Monseñor, mirad á este niño...

El príncipe obedeció maquinalmente y fijó sobre el niño una mirada vaga é incierta al principio, pero bien pronto, conmovida y profunda. En las facciones pálidas y dulces que se ofrecían á su vista, hallaba la imagen viva

de la casta belleza de Angela de Tiphaine. Juan de Courtenay se incorporó á medias, y dijo con una voz ahogada:

—Este niño! ¿Quién es este niño?

—Vuestro hijo, que os devuelvo—respondió Ziska con una sencillez admirable.

El príncipe se echó hacia atrás, sin poder dominar su alteración.

—¿La prueba de ello! ¿Tenéis alguna prueba de lo que decís?

—Tengo más de una, monseñor.

—¡Hablad! ¡hablad por Dios!

—Este niño os fué arrebatado hace nueve años en la provincia del Berry y en vuestro castillo de Sussy.

—Es cierto... ¿Quiénes fueron los raptos?

—Mi padre y mi madre, monseñor, Ellos se han arrepentido á la hora de su muerte...

—Pero ¿quién los había incitado á cometer un crimen tan horrible?

—La codicia, monseñor.

—Pero ¿con que motivo?

—Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una suma considerable para que hicieran desaparecer á vuestro hijo...

—Y ese pariente, ¿quién era?

—El duque de B...

—¿Es posible?

—No solamente posible, sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor.

—Veamos, pues, esas pruebas.

—Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico é irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del Consejo de los diez, por dos procuradores de San Mar-

juguete turista-musical-bailable en un acto y seis cuadros, titulado: ¡Olé España! ó un viaje de un francés por España.

Desde luego, auguramos un lleno y nos lo confirmamos el hecho de hallarse ya pedidas casi todas las platens.

El Sr. Sánchez de León dedica su beneficio al público y á la Prensa, que tanto le ha ayudado en su ruda é invorsímil campaña.

## FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.

Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela en adult, y puedo asegurar que es de fácil digestión y establece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende sustituirla.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

### Sección marítima

2 DE MARZO

6 Vapor italiano «Las Palmas», de Rio Janeiro para Génova, consignado á Elder Dempster.

7 Vapor inglés «Papanui», de New Zealand para Londres, consignado á Hamilton.

8 Vapor inglés «Mazagán», de Londres y escalas para Londres, consignado á Hy Wolfson.

9 Vapor español «Tenerife», de Abona para los Cristianos y escalas, á la Compañía de Navegación.

10 Vapor inglés «Roquelle», de Axim para Liverpool, consignado á Elder Dempster.

### Registro civil

2 DE MARZO

NACIMIENTOS

Francisca Mena y Alonso.

## Pérdida

A la persona que haya encontrado un llavero con varias llaves, se le agradecerá lo entregue en esta imprenta, donde se le gratificará.

Meteorología	
OBSERVACIONES HECHAS A LAS 7 DE HOY	
Barómetro reducido a cero	768'59
Temperatura á la sombra	18'0
Tensión del vapor	10'0
Humedad relativa	63'8
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	19'5
Id. mínima de anoche	15'9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

## La Aseguradora Española

Acordado por la Asamblea efectuada el 8 del corriente repartir, de las utilidades obtenidas en el año 1902, un dividendo de 10 por 100 sobre el capital desembolsado; desde el día 1.º de Marzo pueden presentarse los señores Accionistas á hacerlo efectivo en las oficinas de la Compañía, Castillo 81, previa la presentación de los Títulos ó Resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1902.—El Director General, C. Alarcó.

## SUBASTA

El día 10 del mes corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, la de dos casas de nueva construcción de planta alta, situadas en la calle de D. Bernabé Rodríguez y marcadas con los números 5 y 7.

Mide cada una 123 metros cuadrados de superficie y contiene: 6 dormitorios, sala, antesala, comedor, baño, cocina, letrina con pozo mouras, dos patios, algabe, lavadero y mirador.

Sus medianerías están construídas con piedra basáltica y toba roja y sus grandes y sus grandes y pequeñas divisiones, con el mejor ladrillo que se construye en la localidad.

Los pisos son de mosaico y riga machihembrada y las cubiertas con hormigón de cemento armado, sistema nuevo que asegura la impermeabilidad de las mismas.

Tipo de subasta, 18.000 pesetas cada casa, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc., etc.

Se admiten pujas á la llana.

Las casas pueden verse á cualquier hora del día.

## Fernández y Padilla

DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6.  
Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

**Casa de Cambios** Change de Monedas. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

**Camisería** española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Prontitud, esmero y economía.

## Eugenio Padilla é hijo

DENTISTAS

Horas de consulta de 8 á 4 del día, en su Gabinete Odontológico, el cual posee todos los adelantos de 20 años á esta fecha.

San Felipe Nery, 7 (a)

## L. Zamora

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades de la infancia

Consultas de la especialidad y de medicina interna todos los días de 11 á 1 de la tarde.

Cruz Verde, núm. 16

**El Dr. Molinas** Médico dentista, con varios títulos y diplomas de España y Extranjero y con una práctica de más de veinte años, ofrece sus servicios en la fonda Española, calle Cruz Verde. Consultas, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 6 de la tarde.

Los servicios á domicilio se han de solicitar con anticipación.

**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
VINOS FINOS  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. CHARLES LAMBERT—PARÍS.

Depósito general  
Calle Aragón, núm. 402  
Barcelona

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas mimerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, ptas. 3'80 y el Elixir, ptas. 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, Castillo, n.º 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, núm. 402, Barcelona

**Papel PARA PERIÓDICOS**, se vende en la imprenta de este diario.

**Se venden** una partida de sacos vacíos y una mula, á precios bastante económicos. Darán razón, San Francisco, 57.

## La Previsión Paternal

SOCIEDAD MUTUA DE SECUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante Compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los 5 años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas

Delegado en Canarias,

Manuel Martínez Simó.

San José, núm. 16,

Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos, núm. 8.

**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

**Amanuenses** Se solicitan con muy buena letra y ortografía. Dirigirse por correo al núm. 235.

COMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón

El magnífico vapor francés

## Fournel

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarque deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 14.

Agentes, HARDISSON FRERES

YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 6 del corriente el magnífico y rápido vapor FRUTERO

## Avocet

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers, Oficina, San Francisco, 19.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Orotava

saldrá el día 6 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1. Marina 1.

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:  
**Salidas** **Llegadas**

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.  
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,  
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

## HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid,  
París, Londres y otras plazas del extranjero.  
Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.  
Oficinas: Marina, núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

## CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras. Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

**Préstamo** Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

**Partes diarios** para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 194 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

# LA BOTA DE PARIS GRANDES ALMACENES DE CALZADO

con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE

## JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núms. 18 y 20.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Marzo de 1903

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

**Reina M.ª Cristina**  
saldrá de este puerto el 9 de Marzo.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana

El magnífico y rápido vapor

## Montevideo

saldrá de este puerto el 17 de Marzo.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

**M. L. Villaverde**  
saldrá de este puerto el 28 de Marzo.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

El rápido vapor

**M. L. Villaverde**  
saldrá de este puerto el 1 de Abril á las 9 de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

## Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA  
CORINTHIA VALENCIA

Fechas de las salidas de los vapores  
PARA LONDRES, DIRECTO  
El magnífico vapor

## Naranja

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo.

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes.

THE TENERIFFE FRUIT AGENCY  
Marina, 3.



## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

## Paraguay

llegará á este puerto del 12 al 14 de Marzo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Nota.—Las notas de embarque deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 11.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El magnífico y rápido vapor

## Ville de Maceio

llegará á este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

## Amiral Aube

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



## Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Marzo

VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
**Orotava** 6 de Marzo

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

## A. Folch y Cia.

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana

El magnífico vapor de gran marcha

## Juan Forgas

saldrá de este puerto el 5 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

## HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Cuelph	10 Mrz.	London & Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Ruapehu	13 Mrz.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Verde	13 Mrz.	Vigo & Hamburg
The White Star Line	Afric	10 Mrz.	Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32